

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Sumapaz
Código del proyecto	2327
Nombre del proyecto	Fortalecimiento Institucional y sedes administrativas
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SUMAPAZ CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno			
Programa	Programa 33. Fortalecimiento institucional para un Gobierno confiable			
Sector	GOBIERNO			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Gobierno confiable	Infraestructura local	CONSTRUCCIÓN	Sedes administrativas locales construidas.
	Gobierno confiable	Fortalecimiento institucional	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas
	Gobierno confiable	Infraestructura local	INTERVENCIÓN	Sedes administrativas locales intervenidas.
	Gobierno confiable	Infraestructura local	TERMINACIÓN	Sedes administrativas locales terminadas.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
N/a	N/a	N/a

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
<p>La Alcaldía Local de Sumapaz, cuenta con tan solo 14 funcionarios(as) de planta, 12 hombres y 2 mujeres, para asumir las múltiples competencias designadas, lo que en la práctica es insuficiente para atender cada responsabilidad, especialmente por las particularidades y características territoriales de Sumapaz, que es netamente rural y contiene gran parte de la Estructura Ecológica principal de Bogotá. En este sentido se requiere la especialización de tareas que en el manual de funciones de la Secretaría Distrital de Gobierno no están definidas para cumplir la misionalidad y los propósitos para los cuales existe la alcaldía.</p> <p>De otra parte, en consideración de que la administración local de Sumapaz desarrollaba todas sus funciones y actividades desde la Bogotá Urbana, se realizó el traslado de las oficinas al territorio, con el fin de brindarle un mejor servicio a la comunidad, por lo que se han ejecutado adecuaciones, reparaciones y modificaciones a los equipamientos existentes en las sedes administrativas, como son el Centro de servicios de Santa Rosa y las corregidurías (Betania, Nazareth y San Juan), por cuanto estas no tienen la capacidad suficiente, ni las condiciones locativas, ni de mobiliario, ni técnicas adecuadas (Conectividad) para que el personal pueda atender de manera eficiente e integral a la ciudadanía en óptimas condiciones.</p> <p>El territorio que comprende la localidad de Sumapaz es netamente rural, en donde no se cuenta con medios de transporte convencionales (Transmilenio, taxi, SITP, ciclo rutas) que faciliten los desplazamientos desde y hacia la localidad. Por tal razón los servidores y contratistas se deben desplazar desde la Bogotá Urbana hacia el territorio y viceversa, en los vehículos de propiedad del fondo y dadas las características geográficas, las condiciones climáticas y pluviales que predominan en la zona de páramo de la localidad, se traducen en largos recorridos los cuales oscilan en un promedio de hasta 5 horas, por vías inter veredales que no son pavimentadas, muchas son caminos irregulares, en su mayoría las vías son destapadas y cubiertas con material de recebo, poseen zonas de alta montaña y pendientes pronunciadas por donde deben transitar los vehículos lo que dificulta más aún estos desplazamientos. Lo anterior hace que el parque automotor de propiedad o tenencia del fondo se deteriore y desgaste con mayor facilidad y prontitud, demandando una alta frecuencia en los mantenimientos tanto preventivos como correctivos, lo que genera que la reposición de estos se deba hacer en menor tiempo.</p> <p>Así mismo, los vehículos con los que cuenta la administración (11 tipo camioneta 4X4) para atender tanto los desplazamientos de servidores y contratistas para desarrollar sus actividades en la prestación de los servicios, son de modelos entre el 2006 y 2017, evidenciando más de 10 años de vida útil en algunos de estos, de los cuales seis (6) de ellos son destinados para el uso de los funcionarios de la alcaldía local para realizar recorridos dentro de la localidad, los cuales se hacen recurrentes debido a que se efectúan traslados de Ingenieros de obras, Ingenieros ambientales, corregidores (la localidad de Sumapaz no cuenta con autoridad policiva por tal razón se tienen tres (03) corregidores por cada vereda) y demás funcionarios y contratistas de las diversas áreas que realizan visitas a territorio en la localidad en ejercicio de sus funciones, tres (3) vehículos son utilizados por la junta administradora local, la cual está compuesta por (siete) 7 ediles quienes emplean los vehículos para diversos recorridos misionales y los dos (2) restantes están en espera de su reposición por encontrarse en condiciones técnicas no aptas para transportar a los servidores.</p> <p>En relación con las infraestructuras para la prestación de servicios, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz cuenta con infraestructuras para el desarrollo y funcionamiento de las operaciones administrativas de la localidad. Sin embargo, dichos espacios no son suficientes para cubrir las necesidades operativas y administrativas, dada la gran extensión del territorio rural de Sumapaz.</p> <p>La falta de espacios adecuados limita la posibilidad de realizar reuniones, eventos, y actividades comunitarias que fomenten el desarrollo y la participación ciudadana, lo que desincentiva la comunicación y colaboración entre la administración y los habitantes de la localidad. Esta carencia de infraestructura debilita el alcance de los programas y proyectos en áreas clave como seguridad, educación y cultura, frenando el avance y limitando la capacidad de crecimiento en las diferentes veredas que conforman la localidad de Sumapaz.</p> <p>Lo anterior representa para la comunidad que los servicios administrativos puedan volverse ineficientes, generando retrasos e inconvenientes para ser atendidos. De igual manera, la ausencia de un espacio centralizado dificulta la coordinación de funciones, la gestión documental y el seguimiento de procesos administrativos.</p>
Antecedentes
<p>En el año 2020 se realizó el traslado de las oficinas en las cuales funcionaba la administración local de Bogotá Urbana al territorio de Sumapaz, ya que antes de este periodo el funcionamiento administrativo y el acceso a trámites y servicios se encontraba en la localidad de Kennedy, sin embargo, las instalaciones en las que funcionaban algunas oficinas de la administración no estaban en condiciones ni físicas, ni técnicas, ni de infraestructura tecnológica para que se pudieran desarrollar todas las funciones, acciones, programas, proyectos que debe brindar la administración para el cumplimiento de la misionalidad de la entidad. A raíz de lo anterior, se han ejecutado adecuaciones, reparaciones y modificaciones a los equipamientos existentes en las sedes administrativas, como son el Centro de servicios de Santa Rosa y las corregidurías (Betania, Nazareth y San Juan), por cuanto estas no tienen la capacidad suficiente, ni las condiciones locativas, ni de mobiliario, ni técnicas adecuadas (Conectividad) para que el personal pueda atender de manera eficiente e integral a la ciudadanía en óptimas condiciones. Por lo que es necesario continuar con la construcción, adecuación y terminación de sedes Administrativas en pro de brindar una mejor prestación de servicio al campesinado Sumapaceño, teniendo presente que La localidad de Sumapaz se caracteriza por ser la única localidad de Bogotá cuya extensión territorial (78.096,9 ha) es totalmente rural; adicionalmente, es reconocida por ser la localidad más grande al representar aproximadamente un 40% de la ciudad y por estar ubicada en un ecosistema de páramo. Según la proyección poblacional realizada por el último censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el año de 2025, en la localidad se estimó un total de 4021 habitantes de los cuales 1.722 son mujeres y 2003 son hombres.</p> <p>Adicionalmente, la Alcaldía Local de Sumapaz, cuenta con 14 funcionarios(as) de planta, 12 hombres y 2 mujeres, para asumir las múltiples competencias designadas, lo que en la práctica es insuficiente para atender cada responsabilidad, especialmente por las particularidades y características territoriales de Sumapaz, que es netamente rural y contiene gran parte de la Estructura Ecológica principal de Bogotá. Además, la dispersión geográfica y las dificultades de acceso propias de la ruralidad imponen retos adicionales a la gestión administrativa y operativa. La limitada disponibilidad de personal afecta la capacidad de respuesta ante las necesidades de la comunidad, la implementación de programas y la supervisión de proyectos en el territorio. Asimismo, la conservación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá requiere un enfoque especializado y una mayor asignación de recursos humanos y logísticos, lo que hace aún más evidente la insuficiencia del equipo actual para atender integralmente las demandas del territorio.</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
<p>Dado que en la localidad no existían equipamientos adecuados para el desarrollo de las funciones administrativas, en la actualidad se han venido adecuando espacios dentro de la infraestructura existente en los centros poblados de San Juan y Betania. Esto se ha logrado mediante la celebración de contratos de obra pública y mantenimiento con su respectiva interventoría, con el objetivo de poner en funcionamiento las sedes administrativas. Paralelamente, se continúa brindando atención a la comunidad a través de las tres Corregidurías previamente establecidas, las cuales también han requerido intervenciones para mejorar sus condiciones locativas y optimizar el desempeño de los funcionarios y contratistas.</p> <p>Actualmente, el proyecto de adecuación de la infraestructura administrativa en la localidad de Sumapaz avanza con la intervención de espacios existentes en los centros poblados de San Juan y Betania. Estas adecuaciones han permitido el funcionamiento de las sedes administrativas, mejorando parcialmente la prestación de los servicios a la comunidad.</p> <p>Además, se han realizado intervenciones en las tres Corregidurías existentes para optimizar las condiciones locativas y garantizar un entorno adecuado para el desempeño de las funciones misionales de funcionarios y contratistas. Sin embargo, persisten desafíos en términos de modernización y adecuación de la infraestructura, ya que aún se requieren intervenciones adicionales para consolidar espacios administrativos que respondan a las necesidades del territorio.</p> <p>A pesar de los avances, la insuficiencia de equipamientos adecuados sigue limitando la capacidad operativa de la administración local. Por ello, es fundamental continuar con la implementación de mejoras que permitan contar con instalaciones modernas, accesibles y funcionales, garantizando así una atención eficiente y de calidad a la comunidad.</p>

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

La culminación de una de las sedes de la Alcaldía ubicada en la Casa de la Cultura del corregimiento de Betania representa un logro significativo para el desarrollo de la comunidad y el fortalecimiento de la administración local. Este proyecto no sólo simboliza un compromiso con la descentralización de los servicios públicos, sino también una inversión en infraestructura que impulsará la calidad de vida de los habitantes.

La ejecución de proyectos asociados con infraestructura institucional y la contratación de personal y herramientas que garanticen una adecuada prestación de servicios administrativos, beneficiará de manera directa a los funcionarios de la Administración Local, miembros de la Junta Administradora Local y Consejo de Planeación local, Habitantes de la localidad de Sumapaz, que contarán con mejores herramientas para el logro de sus objetivos y metas, específicamente en la optimización de la inversión social a los diferentes actores que intervienen en la vida local y toda su población que contarán con la prestación del servicio público más eficiente y efectivo.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Habitantes de la localidad de Sumapaz, pertenecientes a las veredas de la UPR Río Blanco (Betania, Raizal, Itsmo, Tabaco, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Los Ríos, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquesitos, Las Animas y Santa Rosa), y de UPR Río Sumapaz (San José, Nueva Granada, Concepción, Tunal Bajo, Tunal Alto, Chorreras, Las Vegas, San Juan, La Unión, San Antonio Capitolio, El Toldo, Santo Domingo y Lagunitas) y Población Flotante	4021,0	Localidad 20 del Distrito Capital, Sumapaz	Habitantes	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) - CNPV 2018 Proyecciones

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Habitantes de la comunidad	Beneficiario	Acceso a toda la oferta institucional de los bienes y servicios brindada por la alcaldía local.	Brindar una hoja de ruta para que la alcaldía pueda determinar las necesidades que se requieren en el territorio, localizando específicamente estas por grupos familiares.
2	Funcionarios y contratistas de la alcaldía Local de Sumapaz	Beneficiario	Contar con la infraestructura mobiliaria e inmobiliaria adecuada para el desarrollo de las funciones y actividades que se les designan de acuerdo a la misionalidad de la entidad.	Ser facilitadores para brindar toda la oferta de los programas y proyectos que desde la alcaldía se están ejecutando para beneficio de los habitantes del territorio.
3	Entidades del Distrito Capital	Cooperante	Brindar desde sus competencias la oferta institucional específica por cada sector a la comunidad, asegurando que esta participe de manera activa en ellas.	Su activa participación para que la oferta institucional llegue a la mayor cantidad de personas.
4	Instancias de Participación	Cooperante	En función a la naturaleza organizativa de su instancia esperan recibir toda los bienes y servicios que puedan beneficiar a la población específica de su organización (Mujeres, JAC, Adultos Mayores, Jóvenes, Etc.)	Vincular a la comunidad en sus instancias de participación para incentivar su implicación en los procesos u ofertas que desde la alcaldía se brindan.
5	Curaduría Urbana	Cooperante	Que la infraestructura terminada cumpla con el marco normativo actual, en cuanto a seguridad, accesibilidad, comodidad y funcionalidad.	Verificar y aprobar el cumplimiento normativo de lineamientos arquitectónicos, geotécnicos y estructurales del proyecto.
6	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, IDIGER	Cooperante	Evitar que se presenten riesgos por eventos naturales relacionados con remoción en masa, inundaciones e incendios.	Verificar que el desarrollo del proyecto tenga estrategias de mitigación en el caso de presentarse potenciales riesgos para el terreno.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Implementar las estrategias de fortalecimiento institucional que permita mejorar la prestación de servicios administrativos, proporcionando un espacio adecuado y funcional que promueve el desarrollo y bienestar de la comunidad, facilitando el acceso directo de los ciudadanos a la administración local y fortaleciendo la gestión pública en la localidad.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	CONSTRUCCIÓN	Construcción de una sede en la Localidad de Sumapaz que cumpla con todos los requisitos técnicos y normativos, garantizando espacios seguros para la realización de actividades administrativas.
2	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Implementar estrategias de selección e incorporación de perfiles de talento humano, que no se cuentan en la planta de personal de la alcaldía, y por la necesidad se requieren para apoyar el cumplimiento de las metas de gestión y el plan de desarrollo local 2025 2028.
3	INTERVENCIÓN	Intervenir las sedes administrativas que requieran de adecuaciones, mantenimientos, reparaciones, dotación locativos, logrando su adecuado funcionamiento y confort para todos los usuarios.
4	TERMINACIÓN	Equipar la sede con los recursos materiales y tecnológicos esenciales para asegurar una atención de calidad y agilizar los trámites administrativos, así como aportar en la terminación de actividades necesarias para la prestación de servicio en las sedes administrativas.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto

Para cada una de las vigencias y conforme a las necesidades de la alcaldía se deben seleccionar e incorporar las personas que prestarán los servicios de apoyo a la administración local, para el desarrollo y fortalecimiento de las funciones misionales y administrativas. Se debe realizar la contratación de personal para la prestación de servicios para fortalecer los equipos de planeación, infraestructura, ambiente, bienestar social, ambiente, gestión predial, gestión de seguridad, gestión administrativa, parque automotor, para apoyar en la formulación de y ejecución de proyectos para el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Así mismo, se deben implementar infraestructuras que permitan mantener las condiciones de equilibrio laboral, con el fin de mejorar la eficiencia en el desempeño de las funciones de los servidores y contratistas y las condiciones en que ellos prestan sus servicios, a través de la adquisición de bienes y servicios.

La Administración local requiere garantizar el cumplimiento de su misionalidad, de la normativa Nacional y Distrital, mediante la transformación de espacios adecuados para el funcionamiento de las Sedes Administrativas, en atención a las necesidades de servicio de la comunidad, normativa vigente y lineamiento establecidos desde la Alcaldía Mayor de Bogotá, que, en este caso busca mejorar la calidad del servicio integral en las cuencas Río Blanco y Río Sumapaz. De esta manera se contemplan 4 componentes; el primer componente contempla las actividades necesarias para construir una sede administrativa desde gestiones administrativas hasta su ejecución. El segundo componente se refiere al fortalecimiento institucional a través de procesos de contratación para vincular al personal profesional, técnico y bachiller que van a prestar sus servicios. El tercer componente relaciona la intervención de sedes administrativas para garantizar y mejora las condiciones de la infraestructura para prestar servicios a la comunidad y el cuarto componente termina una sede administrativa la cual indica las actividades requeridas para la finalización de la construcción y acondicionamiento para su funcionamiento.

COMPONENTE 1

Nombre

CONSTRUCCIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>VIGENCIA 2025, comprende el desarrollo de aquellas actividades y/o acciones que promueven, fortalecen y consolidan las buenas prácticas en la administración pública en el nivel local del Distrito Capital. Es por ello, que la construcción de las sedes administrativas de la Alcaldía Local, requiere de las siguientes etapas:</p> <p>- Etapa 1: Adquisición de predios (evaluación y saneamiento predial), estudios y diseño para la construcción de sedes acorde con las necesidades identificadas en la localidad 100% rural de Bogotá.</p> <p>- Etapa 2: Construcción de sedes, con el fin de transformarlas en Centros Administrativos Locales y garantizar el acceso a un número mayor de servicios institucionales al campesinado Sumapaceño.</p> <p>La construcción de una sede en la Localidad debe cumplir con todos los requisitos técnicos y normativos, garantizando espacios seguros para la realización de actividades administrativas, encuentros culturales, en búsqueda del acercamiento y apropiación de la comunidad Sumapaceña a los espacios físicos de la sede Administrativa Local.</p> <p>Este proceso se desarrolla a través de la contratación de una licitación pública con su respectiva interventoría, sin embargo para este fin, se requiere de los estudios y diseños que se logran mediante un proceso de consultoría.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en
2025	N/a	N/a	N/a	N/a

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Cuenca Río Blanco y Cuenca Río Sumapaz	28 Veredas	Betania, Raizal, Itsmo, Tabaco, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Los Ríos, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquesitos, Las Animas y Santa Rosa San Jose, Nueva Granada, Concepción, Tunal Bajo, Tunal Alto, Chorreras, Las Vegas, San Juan, La Unión, San Antonio Capítolo, El Toldo, Santo Domingo y Laonillas.

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la Localidad Sumapaz	4021	4111	4193	4270

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El proyecto beneficiará directamente o indirectamente a toda la comunidad de Sumapaz

COMPONENTE 2

Nombre

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>VIGENCIA 2025, realizar la elaboración de los Estudios Previos y los procesos de contratación para vincular al personal profesional, técnico y bachiller que van a prestar sus servicios en los equipos de planeación, infraestructura, ambiente, bienestar social, ambiente, gestión predial, gestión de seguridad, gestión administrativa, parque automotor y apoyo administrativo propio de la alcaldía.</p> <p>Es prioritario continuar fortaleciendo los equipamientos en los que la administración desarrollara sus funciones, ubicadas en los Centro Poblados de San Juan y Betania, mediante la celebración de contratos de obra pública y mantenimiento con el fin de poner en óptimo funcionamiento las sedes administrativas y las 3 Corregidorías. Así mismo, se debe continuar con las intervenciones en las sedes con el fin de contar con una infraestructura física moderna y acorde las exigencias de la comunidad, para mejorar las condiciones locativas y de mobiliario.</p> <p>Así mismo, en razón a que los vehículos con los que cuenta la administración (11 tipo camioneta 4X4) para atender tanto los desplazamientos de servidores y contratistas, son de modelos entre el 2006 y 2017, y deben realizar extensos recorridos, se deben reponer algunos vehículos por no encontrarse en condiciones técnicas adecuadas para transportar a los servidores que van a desarrollar sus actividades en el territorio, por lo cual es inminente la compra o adquisición de vehículos para reemplazar a los que lo requieran.</p> <p>Por otra parte, en dinámica del fortalecimiento institucional de la alcaldía se debe modernizar la infraestructura tecnológica (Licencias, cableado estructurado, puntos de internet, servidores, UPS, antenas de canales dedicados, equipos de sistemas, impresoras entre otros se deben mantener y actualizar los equipos de sistemas, licencias, UPS, servicios de internet), que le permitan a los servidores y funcionarios contar con los equipos y la conectividad adecuada para el desarrollo de sus funciones y la comunicación permanente que deben tener con las entidades que brindan la oferta distrital en el territorio.</p> <p>De igual manera y teniendo en cuenta que es un deber de la administración salvaguardar los bienes de propiedad o tenencia del Fondo de Desarrollo Rural, se deben adelantar las actividades correspondientes para el Manejo y administración de bienes inmuebles, toma física de inventarios y avalúos, también se debe contemplar que en el desarrollo y/o ejecución de los actividades contractuales o administrativos pueden surgir procesos judiciales en contra del Fondo, los cuales se deben atender a través de Pagos de Sentencias, en caso de que se le impute a la alcaldía la responsabilidad según se determine en los fallos que llegaren a expedirse.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en
2025	N/a	N/a	N/a	N/a

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Cuenca Río Blanco y Cuenca Río Sumapaz	28 Veredas	Betania, Raizal, Istmo, Tabaco, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Los Ríos, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquesitos, Las Animas y Santa Rosa San Jose, Nueva Granada, Concepción, Tunal Bajo, Tunal Alto, Chorreras, Las Vegas, San Juan, La Unión, San Antonio Capitolio, El Toldo, <u>Santo Domingo y Lagunitas.</u>

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la Localidad Sumapaz	4021	4111	4193	4270

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El principal criterio de selección de los beneficiarios se concibe en beneficio de las y los habitantes de la localidad, donde particularmente se priorice la adaptación de los enfoques territorial y ambiental en consideración de las dinámicas propias de la ruralidad de la localidad de Sumapaz, donde directamente se beneficie a la población que subsiste en el territorio.

COMPONENTE 3

Nombre INTERVENCIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
VIGENCIA 2025, la intervención de cada una de las sedes Administrativas existentes en la localidad 100% rural de Bogota, se debe establecer un análisis de las necesidades, así como de los tiempos para la realización de los diferentes proyectos (modernización, adecuación y/o intervención de las sedes).
Se requiere un continuo mantenimiento a la infraestructura de las sedes para garantizar la durabilidad y funcionalidad de las mismas, con el fin de brindar a la comunidad de la localidad de Sumapaz, los funcionarios y demás entidades , espacios seguros, cómodos, limpios, tranquilos y adecuados.
Para el logro del componente será necesario una formulación que contemple lo antes mencionado para luego poder contratar un proceso de obra de menor cuantía, y/o una licitación de obra pública con su respectiva interventoría, de tal manera que se materialice la intervención de acuerdo con las necesidades identificadas.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en
2025	N/a	N/a	N/a	N/a

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPR Río Blanco UPR Sumapaz	28 veredas	San Juan, Urión, Nueva Granada, Chorreras, Tunal alto, Tunal bajo, San Antonio, Las Vegas, Capitolio, San José, Concepción, el Toldo, Santo Domingo, Lagunitas, Nazareth, Ríos, Auras, Sopas, Santa Rosa, Taquesitos, Ánimas, las Palmas, Laguna Verde, Betania, Istmo, Tabaco, Raizal, Peñalisa

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la Localidad Sumapaz	4021	4111	4193	4270

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Habitantes de la localidad de Sumapaz

COMPONENTE 4

Nombre TERMINACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Este componente en el 2025, abarca todas las actividades necesarias para la finalización de la construcción y el acondicionamiento de la sede de la alcaldía, con el objetivo de consolidar un espacio que permita la óptima prestación de servicios administrativos y fomente el desarrollo comunitario. Las actividades incluyen la finalización de las estructuras físicas, instalaciones eléctricas, sistemas de agua potable y saneamiento, y la adecuación de espacios interiores para las diferentes funciones administrativas y de atención al público.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Además, en éste se contempla la adquisición y disposición de mobiliario necesario para el adecuado funcionamiento de la sede, asegurando que el personal disponga de herramientas idóneas para desempeñar sus labores de manera eficiente y ofrecer un servicio de calidad.

Igualmente, se incluye la implementación de medidas de accesibilidad, señalización y seguridad para facilitar el acceso y uso de las instalaciones por parte de todos los ciudadanos, priorizando un entorno inclusivo y seguro.

Finalmente, se considera el diseño de espacios para la participación ciudadana y el fortalecimiento de la relación entre la administración local y la comunidad, así como el establecimiento de protocolos de mantenimiento que garanticen la sostenibilidad de la infraestructura en el largo plazo.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en
2025	N/a	N/a	N/a	N/a

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPR Río Blanco UPR Sumapaz	28 veredas	San Juan, Urión, Nueva Granada, Chorreras, Tunal alto, Tunal bajo, San Antonio, Las Vegas, Capitolio, San José, Concepción el Toldo, Santo Domingo, Lagunitas, Nazareth, Ríos, Auras, Sopas, Santa Rosa, Taqueitos, Ánimas, las Palmas, Laguna Verde, Betania, Istmo, Tabaco, Raizal, Peñalisa

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la Localidad Sumapaz	4021	4111	4193	4270

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El proyecto beneficiará directamente o indirectamente a toda la comunidad de Sumapaz

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Implementar las estrategias de fortalecimiento institucional que permita mejorar la prestación de servicios administrativos, proporcionando un espacio adecuado y funcional que promueve el desarrollo y bienestar de la comunidad, facilitando el acceso directo de los ciudadanos a la administración local y fortaleciendo la gestión pública en la localidad.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1	Componente	CONSTRUCCIÓN		
Objetivo Especifico				
Construcción de una sede en la Localidad de Sumapaz que cumpla con todos los requisitos técnicos y normativos, garantizando espacios seguros para la realización de actividades administrativas.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Construir 1 sede administrativa local	Sedes administrativas locales construidas.	Sedes construidas	1
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Construir 1 sede administrativa local	N/A	Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje)	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
Objetivo Especifico				
Implementar estrategias de selección e incorporación de perfiles de talento humano, que no se cuentan en la planta de personal de la alcaldía, y por la necesidad se requieren para apoyar el cumplimiento de las metas de gestión y el plan de desarrollo local 2025 2028.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Fortalecimiento institucional.	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	N/A	Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje)	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

INTERVENCIÓN

Objetivo Específico				
Intervenir las sedes administrativas que requieran de adecuaciones, mantenimientos, reparaciones, dotación localivos, logrando su adecuado funcionamiento y confort para todos los usuarios.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Intervenir 1 sede administrativa local	Sedes administrativas locales intervenidas.	Sedes adecuadas	1
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Intervenir 1 sede administrativa local	N/A	Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje)	
2				
3				

OBJETIVO 4

Componente

TERMINACIÓN

Objetivo Específico				
Equipar la sede con los recursos materiales y tecnológicos esenciales para asegurar una atención de calidad y agilizar los trámites administrativos, así como aportar en la terminación de actividades necesarias para la prestación de servicio en las sedes administrativas.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Terminar 1 sede administrativa local	Sedes administrativas locales terminadas.	Sedes construidas	1
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Terminar 1 sede administrativa local	N/A	Índice de calidad del servicio brindado en las entidades distritales (Porcentaje)	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	\$ 7.301.046.331	\$ 8.007.581.568	\$ 5.250.000.000	\$ 5.250.000.000
		Adquisición de mobiliario y elementos para el funcionamiento de la alcaldía	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000
		Adquisición de parque automotor de propiedad del Fondo	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
		Preparación logística para el desarrollo de los eventos de rendición de cuentas, encuentros ciudadanos y presupuestos participativos	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
		Administración de bienes inmuebles, toma físicas y avalúos	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
Construir 1 sede administrativa local	CONSTRUCCIÓN	Construir 1 sede administrativa local	\$ 27.694.784	\$ 600.000.000	\$ 3.600.000.000	\$ 0
		Interventoría para construir 1 sede administrativa Local	\$ 0	\$ 0	\$ 500.000.000	\$ 0
		Contrato de prestación de servicios, apoyo a la supervisión FDRS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Intervenir 1 sede administrativa local	INTERVENCIÓN	Contrato de obra de menor cuantía para intervenir 1 sede administrativa local, incluye mantenimientos localivos, correctivos y preventivos o adecuaciones.	\$ 149.387.252	\$ 244.500.000	\$ 310.000.000	\$ 310.000.000
		Contrato de prestación de servicios, apoyo a la supervisión FDRS	\$ 99.825.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
		Saldos	\$ 0			
Terminar 1 sede administrativa local	TERMINACIÓN	Las actividades incluyen la finalización de las estructuras físicas, instalaciones eléctricas, sistemas de agua potable y saneamiento, y la adecuación de espacios interiores para las diferentes funciones administrativas y de atención al público (Adición de recursos, procesos nuevos de obra e	\$ 3.650.912.953	\$ 406.304.432	\$ 0	\$ 0
		Contrato de prestación de servicios, apoyo a la supervisión FDRS	\$ 65.835.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	1/11/2024	Primera version del DTS que contiene la formulación inicial; Problema, antecedentes, situación actual, objetivos y descripción del proyecto.
2	25/03/2025	Segunda version del DTS-Fortalecimiento institucional y sedes administrativas que contiene información actualizada a 2025.
3	14/08/2025	Traslado presupuestal para CPS y Adición contrato de Obra sede
4	29/10/2025	Tercera version del DTS-Fortalecimiento institucional y sedes administrativas que contiene información actualizada a 2025.
5	25/11/2025	Actualización flujo financiero de acuerdo al POAI 2026
6	27/11/2025	Traslado presupuestal entre las metas de terminación, intervención y fortalecimiento
7	3/12/2025	Ajuste presupuestal solicitado año 2025 y ajuste presupuestal año 2026 de acuerdo a la circular Confis 04 de 2025
8	19/12/2025	Anexo texto en numeral 11 - equipo mujer.
9	16/01/2026	Ajuste presupuesto comprometido 2025.
10	27/02/2026	Traslado presupuestal entre metas intervenir 1 sede, terminar 1 sede y realizar 4 estrategias
11	6/02/2026	Traslado presupuestal entre metas intervenir 1 sede, terminar 1 sede y realizar 4 estrategias.
12	11/03/2026	Traslado presupuestal entre metas intervenir 1 sede, terminar 1 sede y realizar 4 estrategias.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

